



Número: Boletín 028

Fecha: 18 de febrero de 2019

Contenido:

- **Gobierno de Carlos Amaya hace realidad la UPTC en Soatá**
- **Gobierno de Carlos Amaya fortalece la producción audiovisual de Boyacá**
- **Boyacá participará en Anato, la vitrina turística más importante de Colombia**
- **Se firma proyecto de distribución de gas domiciliario para veredas del Municipio de Ciénega**
- **Gobierno de Boyacá adelantará el primer Curso taller sobre el cultivo de la pitahaya**
- **Prevenir epidemia de Dengue en Boyacá, prioridad en Salud Pública**
- **Educación es primera en producción de noticias del sistema informativo de la Gobernación**

Gobierno de Carlos Amaya hace realidad la UPTC en Soatá



Con una inversión de 5.000 millones de pesos, el gobernador sigue cumpliendo su compromiso de llevar la universidad pública a las regiones.

Tunja, 19 de febrero del 2019. (UACP). En el Edificio Administrativo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, el gobernador Carlos Amaya firmó el convenio interadministrativo que permitirá la construcción de la sede universitaria en el municipio de Soatá, cumpliendo su compromiso de llevar educación pública a las regiones.

“Estamos materializando esta gran idea de tener regionalizada nuestra gloriosa UPTC, una de las universidades públicas más prestigiosas de Colombia”, afirmó el gobernador, quien desde su época de liderazgo estudiantil ha luchado por llevar la institución a las provincias como un paso esencial para la superación de la pobreza y la mejora de la calidad de vida en todo el departamento.

La inversión para la construcción de la sede asciende a 5.000 millones de pesos -recursos en su totalidad del Gobierno departamental-; mientras que la Alcaldía dispone de un lote del municipio y de los estudios. Además, los programas académicos serán realidad gracias también a recursos del departamento.

La UPTC “llegará a la provincia Norte, a Soatá, ese municipio que congrega tanta población que quiere tener educación. Se invertirán 5.000 millones para la sede. La Alcaldía pone el lote y los estudios, y la universidad, con recursos del departamento, de la Ordenanza por la Regionalización de la Educación, garantizará un par de programas de calidad presenciales”, manifestó Amaya.

De esta manera, en el Año del Bicentenario, se hace realidad la educación pública presencial en Soatá, luego de décadas de promesas fallidas. **(Fin/ UACP).**





Número: Boletín 028

Fecha: 18 de febrero de 2019

Gobierno de Carlos Amaya fortalece la producción audiovisual de Boyacá

La coordinación de cinematografía adelantó el documento del proyecto de ordenanza que será presentado ante Asamblea Departamental.

Tunja, 19 de Febrero de 2019. (UACP). El proyecto de ordenanza que en sus inicios contó con la participación del Consejo de Cinematografía y Medios Audiovisuales de Boyacá, quienes ayudaron con la consolidación de las bases de datos y la socialización del instrumento consulta, sirvió como insumo para la Secretaría de Cultura y Patrimonio para realizar el documento de lo que será la Política Pública de Cinematografía y Medios Audiovisuales de Boyacá.

“Este documento recoge las necesidades del sector audiovisual en el departamento, a la luz del gobierno del ingeniero Carlos Andrés Amaya que reconoce la cultura como un derecho al que todos los boyacenses podremos acceder. Al tiempo que incentivamos la producción audiovisual regional, la formación de públicos, la formación especializada y la llegada de nuevos proyectos audiovisuales de inversión extranjera y nacional”, dijo Luis Eduardo Ruíz Peña, secretario de Cultura y Patrimonio.

El documento tiene como objetivo hacer de Boyacá un centro de desarrollo de ideas, proyectos, productos y servicios audiovisuales, con miras a consolidarlo como un sector productivo social y económico, que garantice el derecho al cual tienen todos los boyacenses de disfrutar de las artes audiovisuales y

cinematográficas en los entornos, educativos, sociales, empresariales y comunitarios.

Los interesados en ampliar ésta información pueden acercarse a la Secretaría de Cultura y Patrimonio, coordinación de cinematografía y medios audiovisuales, estar atentos en la página web de la Gobernación de Boyacá www.boyaca.gov.co o a través de las redes sociales Twitter; @SCulturaBoyaca, Facebook: Secretaría de Cultura y Patrimonio. **(Fin/ Sandra Yamile Peña Soler - UACP).**

Boyacá participará en Anato, la vitrina turística más importante de Colombia

Empresarios y prestadores turísticos de la tierra de la Libertad, estarán en Bogotá del 27 de febrero al 1 de marzo de 2019.

Tunja, 19 de febrero del 2019. (UACP). Boyacá, por su gran potencial para el turismo histórico, de naturaleza, aventura o negocios, ha desarrollado una estrategia que permite la participación en la Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO, gracias a procesos de concertación desarrollados entre la Secretaría de Turismo, Cotelco, empresarios del sector y Policía de Turismo de Boyacá.

El objetivo de estar en este importante evento es “una oportunidad para conmemorar el Bicentenario, hablando de territorio y posicionando el destino turístico Boyacá; esto se logra gracias a la realización de unas mesas técnicas con tour operadores, con quienes generamos un portafolio conjunto, con el fin de aprovechar la oferta que hay actualmente en el Departamento”, tal como lo expresa David Aparicio, secretario de Turismo





Número: Boletín 028

Fecha: 18 de febrero de 2019

En esta oportunidad, se contará con la presencia de 10 empresarios, que representan la oferta turística de las 13 provincias, quienes han concertado un completo portafolio de paquetes a los diferentes destinos, donde se muestran las diversas temáticas, como son turismo cultural, avistamiento de aves, turismo religioso, senderos interpretativos, entre otros.

La Vitrina inicia el 27 de febrero y finaliza el 1 de marzo, tiempo durante el cual se espera lograr importantes alianzas para la promoción turística de Boyacá a nivel nacional e internacional. **(Fin/ Mery Janneth Cely Lizarazo - UACP).**

Se firma proyecto de distribución de gas domiciliario para veredas del Municipio de Ciénega

Mejorar de la calidad de vida y contribuir al cuidado del medio ambiente, son los principales objetivos de este proyecto.

Tunja 19 de febrero de 2019. (AUCP). En cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo “Creemos en Boyacá Tierra de Paz y Libertad 2016-2019”, la Gobernación de Boyacá a través de la Secretaría de Minas y Energía, ratifica el proyecto que suscribe la cofinanciación para ejecución de recursos que permitirán la instalación de la red troncal de distribución de gas domiciliario en las veredas Plan y Albañil del Municipio de Ciénega en el departamento de Boyacá.

El objetivo de este proyecto es el de beneficiar a familias de escasos recursos de estratos 1 y 2 para que se conecten al servicio de gas domiciliario, y así, reducir los gastos de la canasta familiar, de igual manera el consumo de leña y otros materiales usados para la transformación de los alimentos.

Se pretende conectar a 250 hogares, con una inversión de \$566'059.746 millones, de los cuales la Gobernación de Boyacá aporta la suma de \$ 400'000.000 millones en recursos propios para la instalación de la red troncal en las dos veredas mencionadas.

El proyecto además logra la reducción de los índices de pobreza al beneficiar a más familias con este servicio, erradicación de enfermedades respiratorias y riesgos de accidentes con pipetas de gas.

“El acceso del servicio de gas domiciliario mejora la calidad de vida de las familias Boyacenses, cada vez son más los municipios que se encuentran en proceso de conexión; desde la Secretaría de Minas y Energía trabajamos porque este servicio llegue a más familias, priorizando aquellas que son de escasos recursos promoviendo la seguridad de las personas ya que tener una pipeta de gas en casa o cocinar con leña implica un factor de riesgo muy alto y afecta directamente la salud de los Boyacenses” manifiesta la secretaria de Minas y Energía, Alexandra Mariño Díaz. **(Fin / UACP).**

Gobierno de Boyacá adelantará el primer Curso taller sobre el cultivo de la pitahaya

El encuentro se llevará a cabo en el municipio de Miraflores los días 28 de febrero y 1 de marzo.

Tunja 19 de febrero 2019 (UACP). El Gobierno de Boyacá y la Secretaría de Agricultura invitan a todos los sectores vinculados a la producción de pitahaya en el departamento, al Primer Curso Taller teórico-práctico de actualización en este cultivo. El evento se llevará a cabo los días jueves 28 de febrero y viernes primero de marzo en el municipio de Miraflores. El componente teórico





Número: Boletín 028

Fecha: 18 de febrero de 2019

estará a cargo de entidades como la UPTC, la Gobernación de Boyacá, el ICA (Instituto Colombiano Agropecuario), Asohofrucol, Agrosavia entre otros.

“Es un ejercicio que estamos haciendo en alianza con diferentes instituciones para fortalecer el cultivo de la pitahaya, vamos a tener charlas puntuales en temas de producción, implementación de buenas prácticas agrícolas, manejo integrado de plagas, poscosecha y sobre todo comercialización, la invitación está abierta para todos los productores, técnicos y profesionales del departamento para que este 28 de febrero y primero de marzo nos acompañen en esta jornada que se realizará en Miraflores en las instalaciones de la Alcaldía Municipal”, manifestó Sonia Natalia Vásquez, directora de Desarrollo Rural Integral.

El taller tendrá en su primera jornada el componente teórico en el cual se desarrollarán las siguientes conferencias:

TEMA	ENTIDAD	Conferencista
La pitahaya en cifras	Gobernación de Boyacá	AMELIA CEPEDA MORA
Estudios de diversidad genética en pitahaya amarilla	UPTC FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	ANA MURILLO
Apropiación social del conocimiento en tecnologías para la adaptación al cambio climático: caso piloto sistema	UPTC - CREPIB	LUCIMAR FORERO MANCIPE

productivo de pitahaya en Miraflores (Boyacá).		
Plan de manejo de la pudrición basal del fruto de pitahaya (<i>Selenicereus megalanthus</i>), caso piloto Asociación Pitayas y Frutas de Colombia "Pitafcol" (Miraflores).	UPTC - CREPIB	LUCIMAR FORERO MANCIPE
Modelo de producción de pitahaya bajo condiciones protegidas	RANS-AGRO	JORGE ALBERTO MENDEZ
Internacionalización de Boyacá	Secretaría de Desarrollo Empresarial Gobernación de Boyacá	MANUEL MEJÍA PUERTO
Buenas Prácticas Agrícolas	ICA	
Reglamentación para frutales exportación	ICA	
Principios de la norma Global Gap	Asohofrucol	Paula Andrea Medina
PANEL PERSPECTIVA DE EXPORTACIONES	RANS-AGRO ANDES EXPORT	





Número: Boletín 028

Fecha: 18 de febrero de 2019

DE PITAHAYA	NOVACAMPO NATURAL FARMS FRUTAS COMERCIALES	
Conversatorio manejo agronómico y fitosanitario del cultivo de pitahaya amarilla	AGROSAVIA	Investigadores Agrosavia
Regulación de dinámica radicular en el cultivo de pitahaya	INNOVAK GLOBAL	Diego Edison Jimenez Diaz
Poscosecha y calidad tipo exportación	Frutas comerciales	Carolina Zuleta Barco
Presentación portafolio de servicios , video institucional	Entidades invitadas	

Registro de cultivos para exportación en fresco	Municipio de Zetaquirá
Manejo de mosca de la fruta profesional	ICA
Sistemas de Producción en el manejo de cultivo de pitahaya	PITAFCOL

Durante el viernes 1 de marzo se llevará a cabo la parte práctica en fincas ubicadas en la vereda Rusa del municipio de Miraflores, tratando las siguientes temáticas:

TEMA	ENTIDAD
Buenas prácticas agrícolas, global gap	Asohofrucol

Para mayor información e inscripciones los interesados pueden contactarse al correo electrónico amelia.cepeda@boyaca.gov.co o en el teléfono 3104776540. En el Año Bicentenario de Libertad fortalecemos el campo boyacense. Encuentre más información y contenido multimedia ingresando al enlace: <https://www.facebook.com/SAgriculturaBo/videos/655754274827546/>. (Fin / Yamid Niño Torres, Secretaría de Fomento Agropecuario / AUCP).

Prevenir epidemia de Dengue en Boyacá, prioridad en Salud Pública

Llamado a la comunidad en medidas preventivas y al Sistema de Salud en acceso a diagnóstico y tratamiento.

Tunja, 19 de febrero de 2019. (UACP). Cortarle las alas al Dengue y un pacto colectivo por la salud fue el llamado del Ministro de Salud y Protección Social, Juan Pablo Uribe al Sistema de Salud, autoridades y comunidad en general, en su visita a Boyacá.

La directora de Promoción y Prevención en Salud, Mónica María Londoño Forero, indicó que, con el liderazgo del Programa





Número: Boletín 028

Fecha: 18 de febrero de 2019

Enfermedades Transmitidas por Vectores, ETV, se vienen abanderando las acciones necesarias para anticiparse a una posible epidemia de dengue que amenaza por lo menos a 52 municipios del Departamento y prioritariamente a 12 de estos.

“Líneas como educación y pedagogía que alerten a la comunidad sobre las medidas para prevenir y manejar el Dengue; garantía de un diagnóstico y tratamiento oportuno por el Sistema de Salud y fortalecimiento de la inteligencia epidemiológica para identificar e intervenir los municipios de mayor riesgo, son necesarias para prevenir la enfermedad”, aseguró Londoño.

Agregó que el dengue es viral y se transmite a través de un insecto que pica en el día y, que está presente principalmente en zonas cálidas y húmedas; afecta más a la primera infancia y a los adultos mayores, no tiene vacuna para prevenirlo ni medicamento para tratarlo, solamente se controlan los síntomas y puede ser mortal.

Según el referente de ETV para Boyacá, Manuel Medina Camargo, durante el año 2018 se notificaron más de 160 casos posibles de Dengue y en lo corrido del año van cerca de 50, los cuales están notificados por el Instituto Nacional de Salud, siendo municipios como Puerto Boyacá, San Luis de Gaceno, San Pablo de Borbur, Quípama, Santa María, Moniquirá, Guateque y Soatá, entre otros, los que requieren mayor atención, incluso acciones de control físico y químico cuando circula el virus.

Por lo tanto, sugirió este tipo de acciones para que entre todos se pueda prevenir esta epidemia:

- Almacene adecuadamente el agua, utilizando tapas.
- Evite acumulación de objetos en sus patios o solares.
- Voltee o elimine los recipientes que puedan acumular agua, no permita que se almacene agua en ningún objeto o charco.
- Limpie con frecuencia lugares donde se almacene agua como techos, rejillas y desagües.
- Limpie diariamente tanques y manténgalos cubiertos.
- Protéjase de las picaduras con repelentes y use toldillos o mosquiteros.
- Use ropa de manga larga y pantalón largo.

Y estos algunos de los síntomas que se pueden presentar en las personas afectadas por un Dengue Clásico, el cual puede agravarse cuando hay hemorragia o shock:

- Dolor abdominal, de articulaciones, espalda, huesos, músculos o parte posterior de los ojos.
- Escalofrío, fatiga, fiebre o pérdida de apetito.
- Náuseas y vómito.
- Erupciones o manchas rojas en la piel.

La Secretaría de Salud de Boyacá hace un llamado a la comunidad, a los colegios, a los alcaldes y por supuesto a la Red prestadora, para que adelanten jornadas en todos los municipios, con acciones de promoción y prevención en educación sanitaria, asesoría y asistencia técnica a riesgo en la prevención de la enfermedad del dengue, las cuales tendrán el acompañamiento de la Gobernación de Boyacá. **(Fin/Ana María Londoño - Prensa Secretaría de Salud-UACP).**

Educación es primera en producción de noticias del





sistema informativo de la Gobernación

Después de conocerse el desempeño individual 2018, de los comunicadores de las dependencias de la entidad.

Tunja, 18 de febrero de 2019. (UACP). Después de los logros obtenidos en diferentes gestiones de la Secretaría de Educación se conoció que la entidad ocupó el primer lugar en producción de noticias en el año 2018, gracias a contribución de cada uno de los directivos docentes, docentes, administrativos, estudiantes y padres de familia, que permitieron dar a conocer las actividades, gestiones, y conquistan, que se hacen en su entorno.

Es un trabajo que se hace día a día y que utiliza herramientas como la mensajería instantánea, las llamadas telefónicas, los correos institucionales, las visitas a cada puesto de trabajo, a las instituciones educativas, a las reuniones internas y externas y en general a todas las actividades que tengan que ver con esta dependencia de la administración departamental.

Para el secretario de Educación de Boyacá, Juan Carlos Martínez Martín, esta es una tarea de 24/7; es decir, 24 horas al día, 7 días a la semana del líder del proceso en la entidad y sus compañeros de Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo de la Gobernación de Boyacá, que refleja el esfuerzo laboral de los integrantes de la gran familia de la Secretaría de Educación, que cuenta con más de 9.000 trabajadores en la sede principal de Tunja y en los demás municipios donde existen instituciones educativas públicas, no certificadas.

¿Cómo se logró?

Con la libertad de un Secretario de Educación técnico, como Juan Carlos Martínez Martín, que delegó la responsabilidad, a cada uno de los integrantes de la planta de personal, directivos docentes y docentes, para que dieran a conocer los resultados de su trabajo; del compromiso del líder del proceso que constantemente redacta noticias para alimentar las páginas web www.boyaca.gov.co y www.sedboyaca.gov.co, envía a medios de comunicación; redacta trinos para las redes sociales de la entidad en Twitter y Facebook; así como también, por los diferentes grupos de whatsapp de Sedboyacá, que en segundos, conocen el producto noticioso de lo que se produce en la entidad.

“Poder difundir los hechos noticiosos de esta Secretaría ha sido un privilegio, pero más importante aún, es contar con el apoyo del equipo de profesionales de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo de la Gobernación de Boyacá, ahora Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo, para dar a conocer lo que hacen tantas personas que laboran arduamente por mantener estándares de calidad, cobertura y otros temas, en los primeros lugares del país, y que lo trabajan con gran entrega y compromiso.

No se puede ser inferior a los retos. **Con 271 noticias en el 2018**, audios, videos, mensajes por las redes sociales y asesorías en la parte comunicativa de la entidad para avanzar, siempre avanzar, se ha dado a conocer buena parte de las realizaciones de esta entidad, que es la mejor en gestión de Colombia según el Ministerio sectorial.





Número: Boletín 028

Fecha: 18 de febrero de 2019

Finalmente agradezco a los colegas de los diferentes medios de comunicación de los municipios, el departamento, el país y el mundo que han contribuido con la difusión de las noticias positivas de Secretaría de Educación. Porque en producción de noticias: **¡Somos los Mejores!**”, explicó Juan Diego Rodríguez Pardo, líder del proceso en la Secretaría de Educación. **(Fin-Judir-UACP-Sedboyacá).**

**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

